

Acta de 3° Sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

En Saltillo, Coahuila, siendo las nueve horas del día primero de diciembre de dos mil veintidós, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza 2022-2023.

Asistencia

- Jafia Pacheco Valtierra, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana.
- Miguel Francisco Crespo Alvarado, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Yolanda Guadalupe Montes Martínez, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Juan Carlos Guzmán Escobedo, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.
- Karla Samperio Flores, integrante de Consejo de Participación Ciudadana.

Asimismo, se llevó a cabo bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta ordinaria de fecha 03 de noviembre y extraordinarias de fecha 04 y 08 de noviembre, así como minuta de reunión de trabajo de fecha 25 de noviembre todas las anteriores de 2022.
4. Informe de avance sobre el programa por una nueva cultura educativa yo levanto la mano.
5. Informe de Avance sobre la metodología para el fomento de participación Ciudadana en la prevención y combate a la corrupción.
6. Propuesta a las entidades que conforman el Comité Coordinador la contratación de los servicios de la empresa consultora PIT para trabajar con los indicadores de uso estratégico de datos abiertos a cargo del Consejero Miguel Francisco Crespo Alvarado.
7. Propuesta al ICAI para unos señalamientos realizados por el CCI Laguna.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Desahogo de la sesión

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, el orden del día propuesto para la presente sesión.



Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana, el acta ordinaria de fecha 03 de noviembre y extraordinarias de fecha 04 y 08 de noviembre, así como minuta de reunión de trabajo de fecha 25 de noviembre todas las anteriores de 2022.

En seguida, la Consejera Presidenta Jafia Pacheco Valtierra, hizo de conocimiento que se les hizo llegar a sus correos el programa por una nueva cultura educativa yo levanto la mano, el cual se ha impartido la asignatura a partir del 2019, en la universidad Carolina la cual se reanuda las actividades en el siguiente tetramestre en el mes de enero, el informe es que se integra Universidad Valle de Santiago quien quiere que se imparta esta asignatura los sábados. El Consejero Juan Guzmán, solicita se le de conocimiento la manera de integración ya que cuenta con contactos de instituciones académicas que se pudieran sumar a este programa para lograr hacer una gran red a nivel estatal, la Consejera Yolanda Montes hace de conocimiento que la red ciudadana tiene abierta la convocatoria para la integración de cualquier institución académica y propone se hagan capacitaciones a docentes en el tema de dicho programa. La Consejera Jafia Pacheco propuso llevar a cabo una reunión de trabajo para realizar un análisis de las propuestas antes mencionadas.

Respecto al Informe de Avance sobre la metodología para el fomento de participación Ciudadana en la prevención y combate a la corrupción es un mecanismo que se lleva a través de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito durante el año pasado se estuvo trabajando como una prueba piloto en la cual además de capacitar a la sociedad civil se fijaron líneas de acción con instituciones públicas de esto resultado la aplicación de dicha metodología y lo que sigue es su publicación de manera definitiva, se publicará en la feria del libro de Guadalajara el 2 de diciembre aún no cuenta con el documento pero en cuanto sea publicado se turnará a cada uno de los consejeros para seguir participando.

Se dio uso de la voz al Consejero Miguel Crespo para exponer la Propuesta a las entidades que conforman el Comité Coordinador la contratación de los servicios de la empresa consultora PIT para trabajar con los indicadores de uso estratégico de datos abiertos e hizo de conocimiento que hace tres semanas personal de la SESAEC y el Consejero Miguel Crespo sostuvieron una reunión con el personal de PIT Policy Lab quienes desarrollaron unas estrategias para medir en los estados los datos abiertos y dan una capacitación de sensibilización de datos abiertos en función de como se implementa la PEAC.

Informa que ya que se tiene que destinar recursos públicos de los cuales el CPC no está facultado el tema tiene que hacer el recorrido institucional para que en CPC se tome el acuerdo para después revisarlo en comisión ejecutiva se tome un acuerdo de solicitud al Comité Coordinador para que evalúe el asunto para decidir la contratación de esta empresa.

Respecto a la Propuesta al ICAI para unos señalamientos realizados por el CCI Laguna, expuso el Consejero Miguel Crespo, el CCI Laguna fijó una postura que es importante en términos cuando el ICAI detecte un incumplimiento en las obligaciones de transparencia señala al sujeto obligado por el incumplimiento, después no pasa nada ya que no hay un efecto que obligue al sujeto obligado a cumplir entonces tendría que ser una preocupación del sistema. Propone que dentro de la Comisión Ejecutiva prepare los elementos para emitir la recomendación para que se analice que puede hacer el sistema para que el ICAI tome la fuerza como un órgano garante y hacer cumplir las obligaciones que le confiere.

Al no haber más comentarios al respecto, se procedió a hacer la votación respectiva.

ACUERDOS

Acuerdo 15/2022-2023

Se aprueba por cuatro votos y una abstención por parte de la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, la propuesta de solicitud a las entidades que conforman el Comité Coordinador la contratación de los servicios de la empresa consultora PIT Policy Lab, para trabajar con los indicadores de uso estratégico de datos abiertos, pase a estudio de la Comisión Ejecutiva.

Motivo de abstención: La propia ley del sistema anticorrupción en el art 31 fracción II, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, la comisión ejecutiva tiene a su cargo la elaboración de indicadores en materia de prevención y combate a la corrupción, en el art 35 fracción IV, es una atribución que la ley antes mencionada le confiere al Secretario Técnico la elaboración de todo tipo de indicadores, y conforme al artículo 26 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza es la Secretaria Ejecutiva, quien tiene a su cargo los recursos que se destina como sistema para cumplir con los objetivos que por ministerio de Ley le son conferidos. Además, ya que es una atribución legal de la Secretaría Técnica y de la Comisión Ejecutiva está de acuerdo que el tema se trate ahí y una vez que sea abordado el tema en dicha comisión finalmente por parte de la Presidencia del CPC se hará de conocimiento la solicitud a los integrantes del Comité Coordinador, en caso de así proceder.

Acuerdo 16/2022-2023

Se aprueba por cuatro votos y una abstención por parte de la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, pasar a estudio de la comisión ejecutiva los señalamientos realizados por el CCI Laguna, respecto al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, con la finalidad de llegar al acuerdo de cual es el mecanismo adecuado para trabajar con las instituciones del Sistema Anticorrupción en ese tema.

Motivo de abstención: El estudio estará a cargo de la Comisión Ejecutiva y como presidenta se tendrá que hacer el escudriño del mecanismo y en un momento dado emitir el voto como integrante del Comité Coordinador.

Asuntos generales

Se da cuenta que existen dos asuntos generales enlistados, por parte de la Consejera Jafía Pacheco:


1. Invitación a las actividades del 05 de diciembre de 2022, con motivo de la conmemoración del día internacional de la lucha contra la corrupción, el cual se conmemorará en la infoteca de la UAdeC, campus Arteaga a partir de las 09:00 am.
2. Dado los acuerdos que se han tomado en el CPC, se hace del conocimiento de los presentes que ha cumplido con el seguimiento de los acuerdos como lo es dar a conocer en sesión ordinaria del Comité




Coordinador el tema del ICIFIEP, que está coordinando el Consejero Miguel Crespo, así como del monitor CPC, señalando que el Comité dio respaldo a esas actividades, así como a los resultados desempeñados.

Clausura de la sesión


Habiéndose agotado el orden del día y sin más puntos que tratar, siendo las seis horas con veinticinco minutos del día 01 de diciembre de 2022, se dio por concluida la tercera sesión ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza. Se levantó acta que consta de cuatro fojas firmadas por las y los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana.



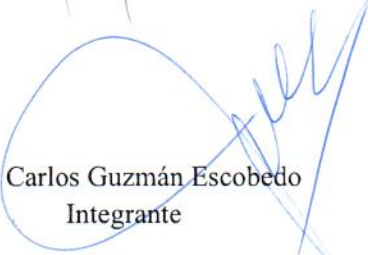
Jafia Pacheco Valtierra
Presidenta




Miguel Francisco Crespo Alvarado
Integrante



Yolanda Guadalupe Montes Martínez
Integrante



Juan Carlos Guzmán Escobedo
Integrante



Karla Samperio Flores
Integrante